

Almería, a 20 de febrero de 2024

Ante las recientes declaraciones del Sindicato Médico Andaluz cuestionando determinadas actuaciones de la práctica clínica enfermera, desde la Federación Andaluza de Sociedades y Asociaciones de Enfermería (FASAEN) expresamos nuestra profunda preocupación por la postura que desprecia la colaboración entre profesionales de la salud y subestimar la contribución esencial de las enfermeras y otros expertos en la mejora del Sistema Sanitario, por ello queremos declarar que:

- **Las Enfermeras Contribuyen a una Mayor Seguridad en la Atención a los Pacientes.**

Es crucial reconocer que la prioridad absoluta en cualquier sistema de salud debe ser la atención al paciente. Contar con la participación de profesionales cualificados, como las enfermeras, asegura la calidad y accesibilidad de la atención sanitaria.

- **Ser Atendido por una Enfermera es Asegurar Resultados en Salud y Mejora la Accesibilidad de los pacientes.**

La formación y competencias de las enfermeras son fundamentales para proporcionar una atención completa y efectiva. Contar con la visión enfermera en el equipo multidisciplinar que trabaja en equipo asegura beneficios a los pacientes en la prestación sanitaria.

- **Menospreciar la Formación Académica de las Enfermeras es Alarmar a la Población.**

La estrategia de desacreditar la preparación de las enfermeras y sembrar la alarma en la población solo sirve para mantener un enfoque centralizado y obsoleto, en el que solo se valora la perspectiva médica. La salud es una dimensión tan amplia y diversa, que requiere la colaboración de todos los profesionales implicados en la atención.

- **Asegurar la Sostenibilidad y el Crecimiento de la Sanidad Pública.**

Fomentar la discordia entre profesionales de la salud solo debilita el sistema sanitario. La unidad y el respeto mutuo son esenciales para preservar y fortalecer la sanidad pública en beneficio de toda la sociedad.

- **Las Enfermeras tienen una Formación Académica y Formativa Acreditada.**

Las enfermeras han aumentado las competencias acordes con el avance académico de la profesión actualmente somos profesionales con un Grado como otras profesiones sanitarias (farmacéuticos/as, psicólogos/as, biólogos/as, químicos, etc.). Además, disponemos de una formación especializada sanitaria de dos años de formación vía EIR, una práctica avanzada en determinadas competencias mediante la obtención del grado de máster y muchas enfermeras han obtenido el doctorado. A mayor formación mayor responsabilidad, por esto es necesario el reconocimiento de las instituciones y de los profesionales de forma clara y contundente.

Desde FASAEN, instamos a todas las partes involucradas a reflexionar sobre la importancia de trabajar juntos para construir un sistema de salud sólido, inclusivo y centrado en el paciente.